

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 20 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, por el que se notifica la resolución de la reclamación que se cita.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la Resolución de la reclamación núm. 78/11, interpuesta por Hostelería Beal, S.L., con último domicilio conocido en C/ Gitanillas núm. 10, Urbanización Lindavista Baja, C.P. 29670 San Pedro de Alcántara (Málaga), contra Aqualia, por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de notificación, significándole que para conocer el contenido del mismo y constancia de su conocimiento deberá personarse en el Departamento de Legislación de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Cádiz, sita en C/ Doctor Manuel Concha Ruiz s/n, Cádiz, en el plazo de quince días hábiles.

Cádiz, 20 de septiembre de 2012.- La Delegada, Angelina M.^a Ortiz del Río.